



Julio de 2003
ISSN 0717-1552

**SERIE INFORME
POLITICO
Nº 79**

**EL COSTO DE LA DELINCUENCIA
EN CHILE 1994-2002**

Eugenio Guzmán
José Francisco García

EL COSTO DE LA DELINCUENCIA EN CHILE 1994-2002

• Eugenio Guzmán
•• José Francisco García

Resumen Ejecutivo

La presente investigación tiene por objeto cuantificar económicamente los costos que ha generado la delincuencia en nuestro país en el período 1994-2002. De esta forma se continúa con la serie iniciada por la Fundación Paz Ciudadana en 1994, que tuvo como objetivo realizar una estimación económica de la delincuencia en 1994 y 1996, tarea que fue continuada por Libertad y Desarrollo.

En este sentido, el trabajo aborda dos aspectos: el costo anual de la delincuencia y la forma en que este monto ha ido aumentando a través de los años.

El estudio mantiene la metodología utilizada inicialmente por Paz Ciudadana, que en lo esencial consistió en estimar una serie de gastos, susceptibles de ser cuantificados, en que incurren las personas (costos privados), el Estado (costos públicos) y otros en respuesta a la delincuencia.

Lo anterior permite determinar, el monto de los recursos utilizados en los años 2000, 2001 y 2002, como el incremento de estos recursos entre 1994 y 2002.

Según el estudio, el costo estimado de la delincuencia alcanzó a US\$ 2.282 millones en el año 2000, a US\$ 2.443 millones el 2001 y a US\$ 2.572 millones el 2002¹. Sin embargo, si las cifras del año 2002 son comparadas con las de 1994, el aumento en 8 años es de un 83,4% real. Así, en 2002 se gastaron US\$ 1.169 millones más que en 1994.

Uno de los resultados más importantes del trabajo es que en materia de combate a la delincuencia, el gasto privado aumentó en un 100% en el período 1994-2002, mientras que el público lo hizo en cerca de un 80%, en el mismo período. De este modo, es posible observar cuatro etapas distintas en

¹ Todas las cifras de este documento están expresadas en moneda de 2002.

cuanto al combate a la delincuencia:

- ❖ En 1994 (primera medición), el gasto público fue levemente superior al privado.
- ❖ En el período 1996-2000 el gasto privado es superior al público;
- ❖ El año 2001 los gastos de ambos sectores son similares;
- ❖ En el año 2002, esta relación cambia, ya que el sector público pasa a gastar más que el privado, como resultado de un aumento de recursos para Carabineros, Investigaciones y Gendarmería; la asignación de mayores recursos para el Ministerio Público; la incorporación de recursos para la Defensoría Penal Pública. Estas últimas con ocasión de la implementación de la Reforma Procesal Penal.

Así, el sector privado ha aportado prácticamente el 50% de los recursos que se han empleado para combatir la delincuencia en este período.

Ahora bien, este significativo aumento del gasto privado se explicaría, por una

vado se explicaría, por una parte, por el incremento de los recursos destinados por este sector a la contratación de servicios de guardias y vigilantes, lo cual estaría directamente relacionado con el aumento del temor, y por el gasto preventivo que realizan los privados².

Una segunda interpretación dice relación con la percepción que tendría la población respecto a que las medidas adoptadas por el Gobierno no han sido suficientes para reducir y enfrentar la real magnitud de la delincuencia en nuestro país, y por ello, los gastos tendientes a prevenir la ocurrencia de cualquier tipo de acto delictivo han aumentado.

El trabajo concluye señalando que los US\$ 1.169 millones de incremento en 8 años equivalen a la puesta en marcha de 4 cárceles como la de Colina I y II por más de 20 años; 6 veces el costo de implementación de la Reforma Procesal Penal y 10 veces el presupuesto del Poder Judicial.

² Que se estima en base al tiempo que se destina a cerrar casas, autos, casilleros, entre otros, variable que fue incorporada por Libertad y Desarrollo desde 1998.

Finalmente el estudio explica que existen una serie de costos importantes que no ha sido posible cuantificar, como por ejemplo, el que no se pueda transitar por determinados lugares o a ciertas horas, como asimismo el valor de los bienes robados.

Sin embargo, a pesar de este alcance, trabajos como el que se presenta apuntan a entregar una visión de la magnitud real que tiene la delincuencia en nuestro país, y contribuir a una mejor evaluación y asignación de recursos al momento de elaborar políticas de seguridad ciudadana.

INTRODUCCION

Diversas encuestas han demostrado que el temor de la población frente al aumento de la delincuencia se ha transformado en un tema prioritario en nuestro país³, dado el clima de inseguridad que existe, que ha obligado a que, tanto el sector público como el privado, destinen cada vez más recursos económicos con el objetivo de implementar medidas que resguarden la seguridad frente al aumento en cuanto a número y violencia con que actúan los delincuentes.

La Fundación Paz Ciudadana dio a conocer en 1994, una primera evaluación económica del costo de la delincuencia en nuestro país. En 1996, una actualización de dicha investigación realizada por la misma institución, demostró que éste había aumentado. Posteriormente, Libertad y Desarrollo, continuando con esta tarea dio a conocer un estudio que analizaba los años 1998 y 1999, como su evolución desde 1994⁴.

Continuando con esta serie de investigaciones, el presente trabajo tiene como objetivo entregar una actualización del costo económico de la delincuencia en nuestro país para los años 2000, 2001 y 2002 y establecer a cuanto asciende el incremento en los recursos invertidos en esta materia a partir de 1994.

En lo fundamental el trabajo consiste en estimar una serie de gastos que son susceptibles de ser cuantificados, en los que incurren las personas y el Estado en respuesta a la delincuencia, tales como costo de la vida, costo de denunciar, gasto privado en seguridad (sistemas de vigilancias, guardias, alarmas, entre otros), justicia criminal, gasto policial, cárceles, etc.

La actualización de los estudios anteriores, surge de la necesidad de saber si ha habido un aumento en el costo de la delincuencia. Su importancia radica en que nos encontramos ante la paradoja de que a pesar de que el costo ha aumentado significativamente en este período, también lo ha hecho la delincuencia.

³ Ver encuestas CEP y mapa del temor de la Fundación Paz Ciudadana.

⁴ Según aquel estudio, el costo estimado de la delincuencia alcanzó a \$1.276.571 millones en 1999, y a \$1.185.723 millones en 1998 (en \$1999), lo que reflejó un aumento real de 7.7%. Sin embargo, cuando se compararon las cifras de 1999 con las de 1994, el aumento en esos 5 años fue de un 40.3% real.

El costo de la delincuencia fue de US\$ 2.572 millones en el año 2002, cifra que es un 83,4% superior en relación a 1994. Así, mientras que en el 2002 el país gastó US\$ 2.572 millones, en 1994 este gasto era de US\$ 1.403, lo que arroja un incremento de US\$ 1.169 para el período analizado.

Aunque existen muchos costos que no han sido calculados, fundamentalmente privados, y que forman parte de la delincuencia, series de estudios como la que se presenta apuntan hacia una aproximación de la magnitud real del problema, y permiten realizar un análisis más integral de la delincuencia, determinando variables económicas que deben ser consideradas a la hora de definir políticas de seguridad pública.

COSTOS: ASPECTOS GENERALES

Si se considera la prioridad que ha alcanzado la delincuencia en la agenda pública, resulta evidente que las sociedades en general y nuestro país en particular, busquen distintas formas de protegerse frente al aumento y violencia de los delitos, y que los gobiernos creen distintos mecanismos de control tendientes a combatir este fenómeno buscando disminuir el temor de la población.

En el caso particular de Chile, el aumento de la delincuencia y de los delitos violentos (robos con violencia), ha generado importantes costos de tipo social y económico. La importancia de realizar una estimación económica en esta materia es que permite conocer la magnitud del tema, como asimismo evaluar si la magnitud de los recursos que la sociedad asigna a combatir la delincuencia es adecuada.

1. METODOLOGÍA

El presente estudio es una actualización de trabajos iniciados por la Fundación Paz Ciudadana⁵, y continuados por Libertad y Desarrollo que tuvieron como objetivo cuantificar la magnitud del problema de la delincuencia en nuestro país. Su actualización surge de la necesidad de conocer si ha habido un aumento del costo de la delincuencia y si es así ha cuanto asciende. Su importancia es que desde la fecha de inicio de estos estudios, es decir 1994 la delincuencia ha crecido a pesar de que el costo en combatirla también lo ha hecho.

La metodología utilizada es la misma de trabajos anteriores y básicamente consiste en estimar una serie de gastos en los que incurren las personas y el Estado como respuesta de la delincuencia y que son susceptibles de ser cuantificados.

Estos costos se dividen entre públicos y privados, y se abordan de manera separada entre:

1. Costos en que se incurre al combatir directamente la delincuencia, tanto públicos como privados, tales como: gasto en

⁵ El costo de la Delincuencia, Fundación Paz Ciudadana, 1994 y 1996.

Carabineros, gasto privado en vigilancia, ventas de bienes nacionales que entregan seguridad, etc.

2. Costos para los delincuentes, tales como menores posibilidades de encontrar trabajo en el mercado formal y costo de estar en prisión.

3. Costos para las víctimas, tales como el costo de la vida y del tiempo en que se incurre en denunciar o ratificar las denuncias.

Los cálculos de cada ítem se realizaron de la misma forma que en los estudios de los años anteriores, con el objeto de poder comparar las cifras.

Por otra parte, este estudio incluye los recursos destinados al Ministerio Público y a la Defensoría Penal Pública, enmarcados en la Reforma Procesal Penal, así como el Gasto Preventivo (este último dentro de los gastos privados en disuasión) que fue considerado sólo a partir de los trabajos de Libertad y Desarrollo⁶.

Desafortunadamente, la falta de información adecuada o las imposibilidades técnicas o conceptuales para cuantificar algunos costos se traducen en que existe un número importante de ellos que no se han incluido en el trabajo. Por ejemplo, los costos alternativos de dejar de ir a un determinado lugar o salir a ciertas horas producto del temor, los relativos al valor de los objetos robados, que sería el valor de reposición del bien y los costos psicológicos de tratamiento de las víctimas, entre otros.

2. RESULTADOS GENERALES

El costo económico estimado de la delincuencia alcanzó a US\$ 2.572 millones en 2002 (\$1.832.513 millones de pesos), cifra que es un 5,3% mayor a lo estimado en 2001, cuando ascendió a US\$ 2.443 (\$ 1.740.646 millones). Sin embargo, si los resultados de 2002 se comparan con las cifras de 1994, el aumento en 8 años es de 83,4 % real, tal como se observa en el Gráfico N° 1. Si lo anterior se expresa en dólares significa que en el año 2002 se gastaron US\$ 1.169 millones más que en 1994.

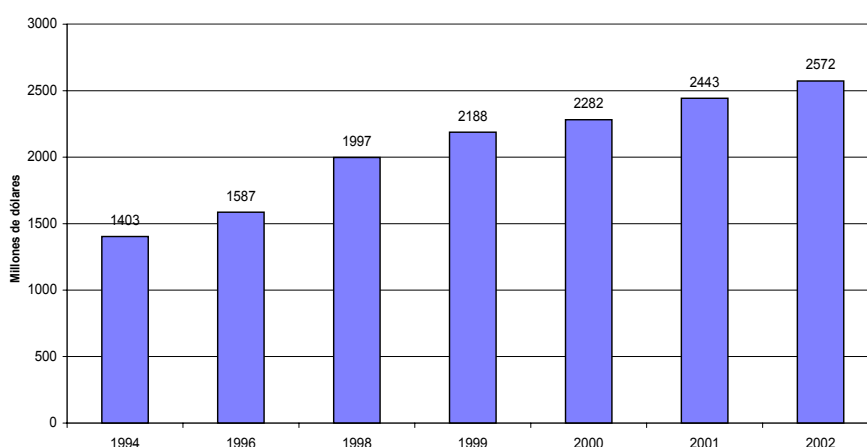
⁶ Este costo consiste en estimar el tiempo que las personas invierten en cerrar sus casas, vehículos o poner candados y se calcula sobre la base de la población mayor de 18 años. En este caso se usaron las estimaciones realizadas por David Cohen en "The Aggregate Burden of Crime", JLE, 42, octubre, 1999.

En cuanto al PIB, el costo de la delincuencia en el año 2002 alcanzó a un 4,9%, lo cual es superior al 3,6% registrado en 1994.

Parece relevante señalar que un aumento real del costo de la delincuencia en un 83,4% es bastante alto. De hecho, nuestra economía no creció en un 83,4% en 8 años, lo que permite observar que a pesar de las restricciones económicas que ha enfrentado el país, la población ha invertido sostenidamente más recursos en protección. En este sentido, se debe señalar que el aumento de los recursos tiene directa relación con el incremento de las tasas delictuales, las que en los últimos 6 años⁷ han aumentado en más de un 65%. Llama la atención esta relación, ya que, en teoría, debiera observarse cierta disminución en las tasas de denuncias si los gastos en materia de prevención y disuasión son aún mayores.

Gráfico N° 1

Evolución Costo de la Delincuencia 1994-2002



Fuente: Instituto Libertad y Desarrollo

3. COMPOSICIÓN DEL GASTO EN COMBATE A LA DELINCUENCIA

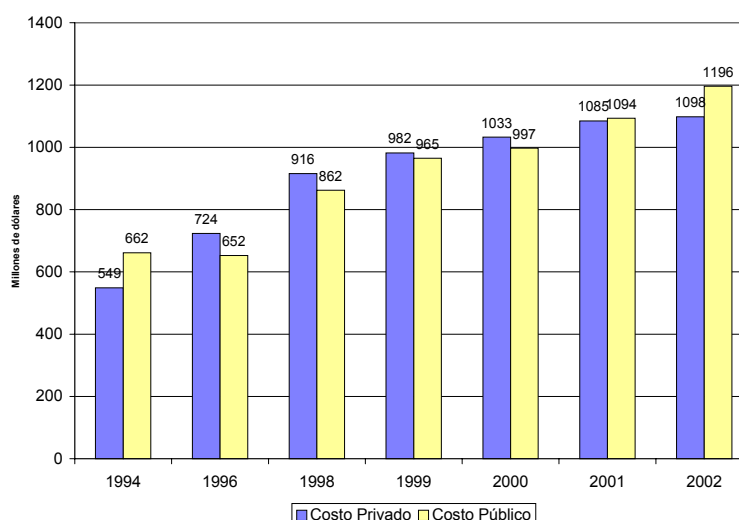
Ahora bien, si se analiza la composición del gasto en combate a la delincuencia, es posible hacer la distinción entre costos públicos y privados. Considerando esta distinción se debe observar que la composición del gasto presenta las siguientes variaciones: en el año 1994, el gasto público es levemente superior al privado; en el período 1996-2000 el gasto privado es superior al público.

⁷ Para efecto de las tasas de delincuencia, se ha optado por referirse al período 1997-2002, que es el período que cuenta con estadísticas entregada por el propio Gobierno.

blico, en el 2001 son similares y en el 2002 esta relación cambia, es decir el sector público pasa a gastar más que el privado, lo que se explica por un aumento de recursos para Carabineros, Investigaciones y Gendarmería; el aumento de los recursos para el Ministerio Público (casi se duplican para 2002 respecto de 2001); y la incorporación los recursos de la Defensoría Penal Pública, estas últimas con ocasión de la implementación de la Reforma Procesal Penal, (Gráfico N° 2). Sin embargo, se debe considerar que mientras que el gasto público aumentó en un 80%, el privado lo hizo en un 100% entre 1994 y 2002.

Gráfico N° 2

Evolución Costo Privado y Costo Público 1994-2002



Fuente: Instituto Libertad y Desarrollo

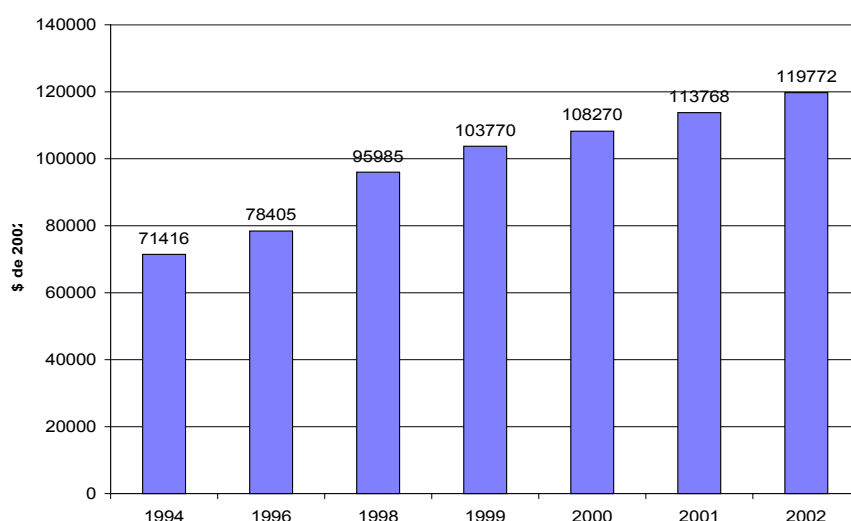
Este significativo aumento del gasto privado se explicaría por el incremento de los recursos destinados a la contratación de guardias y vigilantes, lo que estaría relacionado con el aumento del temor en la población, y por el resguardo de las instituciones financieras y de valores ante el incremento de la frecuencia y profesionalización de las formas de actuar de los delincuentes.

Una segunda interpretación dice relación con una mala evaluación que realiza la ciudadanía sobre los resultados de los planes de seguridad implementados por el Gobierno. Existe la percepción de que las medidas han sido insuficientes para reducir los delitos, y por ello, los gastos en que han debido incurrir los particulares han sido superiores.

Por otro lado, resulta conveniente analizar la evolución que ha tenido el gasto per cápita, en la medida en que esta variable refleja el gasto por persona que ha generado la delincuencia considerando el gasto total de la delincuencia (sumando los costos en combate de la delincuencia, junto a los costos de las víctimas y costos para los delincuentes). Si se observa el Gráfico N° 3, el gasto per cápita aumentó en términos reales en un 67,7% en 8 años. Si se traduce a cifras, mientras que en 1994 este costo ascendía a \$ 71.416 pesos, en 2002 era cercano a los \$ 120.000⁸.

Gráfico N° 3

Evolución del Gasto per Cápita 1994-2002



Fuente: Instituto Libertad y Desarrollo

Si se considera una familia promedio de 4 personas, ésta gastaría aproximadamente unos \$ 480.000 pesos al año por concepto de seguridad.

De lo anterior, se desprende en forma clara que este costo per cápita se ha transformado en un impuesto adicional que la población debe cancelar para prevenir la ocurrencia de algún delito, impuesto que se pagaría por tener un nivel de seguridad que no es de los mejores y que tampoco garantiza la no ocurrencia de un acto delictivo.

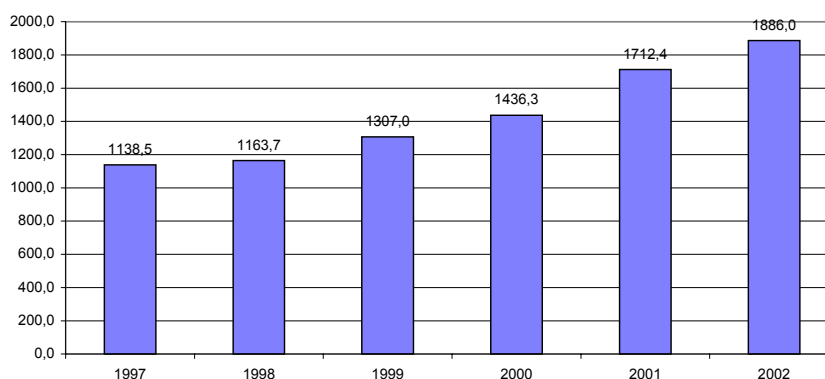
⁸ Para los años 2002 y 2001, se ha considerado una población de 15,3 millones de habitantes, según arrojó el último Censo.

4. EVOLUCIÓN DE LA DELINCUENCIA

Sería bastante lógico asumir el siguiente supuesto: a mayor gasto en combatir la delincuencia, las tasas delictuales deberían tender a disminuir. Sin embargo, la evidencia ha demostrado que las denuncias por delitos principales, es decir, robos, hurtos y lesiones, han aumentado de manera importante: 65,7% entre 1997 y 2002 (gráfico N° 4).

Gráfico N° 4

Delitos de Mayor Connotación Social: Evolución de las Tasas 1997-2002



Fuente: Ministerio del Interior, Gobierno de Chile.

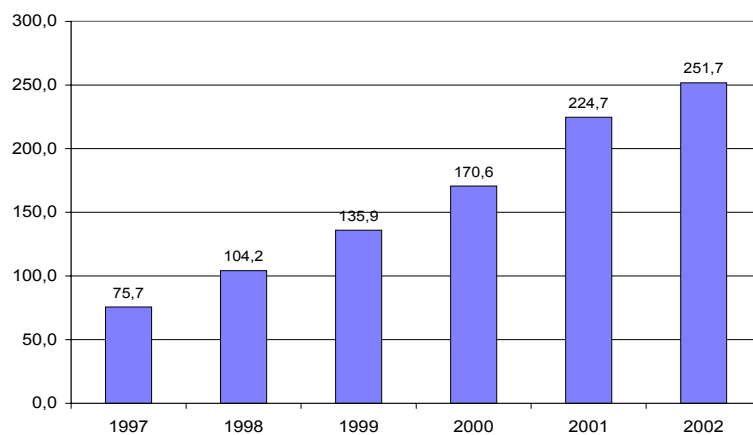
Particularmente, es interesante el aumento de los robos con violencia, ya que este delito es el que produce mayor temor y preocupación en la población, dadas las particulares características que posee (uso de arma blanca o de fuego, intimidación, amenaza de fuerza o violencia desproporcionada al acto mismo de robo, riesgo de perder la vida o sufrir daños, etc.).

Entre 1997 y 2002 las tasas de denuncias de este tipo aumentaron en un 232,6% lo que se observa en el Gráfico N° 5. Más aún, las tasas de robo con violencia en la Región Metropolitana han llegado a cifras alarmantes, las que son similares a las enfrentadas por la ciudad de Nueva York en 1994, justo antes de la implementación del plan Tolerancia Cero, el cual redujo la delincuencia a cerca del 40%⁹.

⁹ Al respecto ver Tema Público N° 618, del 21 de marzo de 2003, publicado por LyD.

Gráfico N° 5

**Evolución del Robo con Violencia 1997-2002: Tasas por
100.000 habitantes**



Fuente: Ministerio del Interior, Gobierno de Chile.

DIFERENTES TIPOS DE COSTOS

Los costos en materia de prevención de la delincuencia son preocupantes, ya que año a año aumentan los recursos invertidos, en respuesta al aumento de la frecuencia y violencia con la que actúan los delincuentes.

A continuación, se muestra un detalle de los costos que se han podido medir económicamente, los que se han separado en:

- ❖ costos del combate de la delincuencia
- ❖ costos de los delincuentes
- ❖ costos de las víctimas
- ❖ otros costos.

1. COSTOS DEL COMBATE DE LA DELINCUENCIA

Los costos que tiene para la sociedad la prevención de la delincuencia podrían dividirse en:

1. 1 prevención y disuasión.
1. 2 investigación de los delitos.
1. 3 identificación de los culpables.
1. 4 aplicación de sanciones.
1. 5 alternativo de los recursos del Estado.

Cada uno involucra recursos provenientes de los sectores público y privado que se detallarán a continuación:

1.1 Costos en Prevención y Disuasión

Resulta útil separar los costos que enfrentan los sectores público y privado, para posteriormente comparar su evolución.

Costos para el sector público

El sector público invierte recursos en esta materia a través de diferentes instituciones, los cuales se detallan en la Tabla N° 1.

Los recursos que el sector público ha destinado en esta materia se han incrementado en prácticamente un 100% real entre 1994 y 2002, lo que se explica por el aumento presupuestario de Carabineros de Chile, que en igual período de tiempo vio incrementado su presupuesto en un 101, 8% real. Esta institución ha implementado diversos planes de seguridad ciudadana, como el Plan Cuadrante en la Región Metropolitana, los que han deman-

dado la asignación de recursos adicionales que permitan contar con personal, infraestructura, y recursos técnicos .

Tabla N° 1
Gasto Público en Prevención y Disuasión¹⁰
(cifras en millones de \$ de 2002)

Años	1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002
1. Carabineros	147.186	161.919	218.990	249.856	258.534	280.267	297.015
2. Dirección de Seguridad Pública e Información (Min. Interior)	1.977	2.009	2.314	2.414	2.482	2.580	2.656
3. Seguridad Municipios	2.547	2.393	2.822	2.963	2.963 ¹¹	2.133	3.185
TOTAL	151.710	166.321	224.126	255.233	263.979	284.980	302.856

Fuente: Ley de Presupuestos.

Costos para el sector privado

A pesar de las medidas adoptadas por el Estado, los individuos perciben que la probabilidad de ser víctima de un delito existe. El valor que cada persona le asigna a disminuir esta probabilidad depende principalmente de su magnitud, del grado de aversión al riesgo del individuo y de su nivel de riqueza. Además, las personas tienen distintas valoraciones de la seguridad de acuerdo a sus preferencias en cuanto al grado de exposición. Una persona que valora de forma importante tener un nivel de riqueza constante a través del tiempo, estará dispuesto a asumir mayores costos para no estar expuesto a delitos expropiatorios.

Los factores mencionados determinan el nivel de gastos en que incurren las personas tanto en bienes como servicios de seguridad, tales como alarmas contra robos, candados, citófonos, cámaras de televisión, seguros y guardias, entre otros. Este gasto se puede cuantificar a través de la venta anual de dichos bienes y servicios, y se muestra en la siguiente tabla comparativa:

¹⁰ Los presupuestos de Carabineros y de la Dirección de Seguridad Pública se encuentran disponibles en las Leyes de Presupuesto de cada año. El presupuesto en seguridad de las municipalidades aparece explícitamente en las Leyes de Presupuesto desde el 2001. Antes, dependía de recursos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), para la ejecución de un sub programa de Seguridad Vecinal. Todas las cifras fueron actualizadas a pesos de 2002.

¹¹ No se tienen datos para este año.

Tabla N° 2
Gasto Privado en Prevención y Disuasión
(cifras en millones de \$ de 2002)

Años	1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002
1. Venta anual producción nacional de bienes que entregan seguridad ¹²	19.714	57.065	67.866	65.363	60.025	70.176	67.217
2. Venta anual de la importación de bienes que entregan seguridad ¹³	10.174	23.306	14.121	10.693	12.842	14.937	16.566
3. Gasto anual servicios de vigilancia ¹⁴	91.194	93.384	163.212	173.136	183.777	196.217	202.577
4. Gasto en seguro para el ítem robo con fractura ¹⁵	7.386	7.476	7.395	6.923	7.071	7.723	9.848
5. Costo campaña antidelinuencia Fundación Paz Ciudadana ¹⁶	559	573	957	1.047	1.047	1.047	1.047
6. Costo teléfonos de emergencia ¹⁷	10	10	98	100	112	101	136
7. Gasto Preventivo ¹⁸	261.995	333.595	398.575	442.470	470.970	482.581	484.732
TOTAL	391.033	515.409	652.223	699.733	735.844	772.782	782.123

Fuentes: Ver detalle en notas al pie de página.

Las cifras que se entregan, representan el monto mínimo en que incurren directamente los privados por este concepto, ya que para su cálculo sólo se consideraron los elementos más representativos. Existen otros bienes que también se compran con este fin, pero no son de uso masivo, como sistemas de radio, cajas fuertes y cámaras de video.

¹² Este costo se calcula sumando dos estimaciones. Por un lado, se asume que cada "vivienda" tiene un portón y cuatro ventanas enrejadas de 1 metro cuadrado. Para tener este costo por cada año, se ve cuantas viviendas fueron aprobadas e iniciadas en determinado año, según cifras entregadas por la Cámara Chilena de la Construcción. Los precios del portón y las ventanas son un promedio de mercado, asumiendo un modelo estándar. Por otro lado, se calcula el volumen anual de ventas de chapas y candados multiplicados por el precio promedio de mercado de estos artículos.

¹³ Arancel Aduanero: Capítulos 83, 85 y 93. Información desagregada y por el Departamento de Estudios de Aduana.

¹⁴ Para el período 2000-2002, se ha estimado como base la existencia en el año 2000 de 50.000 guardias privados. Al respecto ver: "Delincuencia: ¿Cómo se están defendiendo los chilenos?", Revista Que Pasa del 25 de febrero de 2001, y que es consistente con la estimación de Paz Ciudadana en el Costo de la Delincuencia 1994, donde se estimaba en 30.000 dicha cifra.

¹⁵ Información proporcionado por la Asociación Chilena de Aseguradores.

¹⁶ No se tienen los datos para el período 2000-2002.

¹⁷ En este ítem se ha considerado por un lado, el 133 de Carabineros, y por el otro al 134 de Investigaciones (desde el año 2000). Respecto de ambos se deben hacer las siguientes precisiones. Del total de llamadas mensuales que recibe el 133 se debe descontar aproximadamente 60.000 llamadas, el que no corresponde a llamadas de emergencia por delincuencia. Por el contrario, del 134 de Investigaciones debe descontarse un 90% del total mensual de llamadas recibidas, ya que aproximadamente sólo un 10% de ellas corresponden a denuncias por delincuencia. Ambos, observaciones de las propias instituciones.

¹⁸ Ver detalle en página siguiente.

Es interesante destacar que dentro del gasto privado, uno de los principales incrementos lo tuvo el gasto en vigilancia, el que aumentó en un 122,1% entre 1994 y 2002. Con ello, su participación dentro del costo privado también cambió, ya que mientras en 1994 correspondía al 23,3% del total, en 2002 alcanzó al 26%. Este porcentaje es alto si se compara con Estados Unidos, donde con un nivel de delincuencia significativamente superior, el gasto por vigilancia no supera el 20%¹⁹.

Es necesario señalar que una variación en relación al informe original de Paz Ciudadana es la incorporación del Gasto Preventivo, es decir, la cuantificación económica del tiempo que demoran las personas en cerrar sus casas, sus vehículos, casilleros, etc, y que se estima en 4 minutos diarios²⁰. Este costo se calculó considerando el valor de la hora promedio trabajada y la población estimada mayor de 18 años.

Al incluir esta variable, la participación del sector privado en prevención y disuasión, es modificada de manera significativa. En este estudio, y con las correcciones realizadas a partir de la inclusión de la nueva variable²¹, es el sector privado el que asume un rol principal al momento de evaluar la asignación de recursos que se destinan a prevenir o disuadir la ocurrencia de un delito (tabla N° 3).

Tabla N° 3
Cuadro resumen costos públicos – privados en prevención
(cifras en millones de \$ de 2002)

Años	1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002
1. Costos sector público	151.710	166.321	214.126	255.233	263.979	284.980	302.856
2. Costos sector privado	391.033	515.409	652.223	699.733	735.844	772.782	782.123
TOTAL	542.743	681.730	866.349	954.966	999.823	1.057.762	1.084.979

Fuente: Libertad y Desarrollo

¹⁹ El Costo de la Delincuencia en Chile: 1994-1999, Libertad y Desarrollo.

²⁰ Al respecto ver David Anderson, "The Aggregate Burden of Crime", January 27, 1999, Journal of Law and Economics, october 1999.

²¹ Las correcciones se realizaron a las estimaciones de 1994 y 1996 publicadas por Paz Ciudadana.

La Tabla N° 3 muestra que en 8 años, el costo en prevención y disuasión, incluyendo público y privado, aumentó en aproximadamente un 100%, elevándose en 2002 a más de US\$ 1.520 (\$1.084.979 millones de pesos). En efecto, tanto el gasto privado como el público aumentaron en cerca del 100%.

Ahora bien, lo anterior debe analizarse a la luz de que si considera la composición del gasto en prevención y disuasión, el sector privado aporta más del 72%, que representa más de US\$ 1.094 (\$782.123 millones de pesos), lo que se explica por la falta de resultados del gobierno en materia de seguridad ciudadana y el importante aumento en número de delitos y grado de violencia con que actúan los delincuentes. Sin duda, este aumento está relacionado con el incremento de las tasas de los delitos principales. Al parecer, la percepción de la población es que debe buscar formas de prevenir la ocurrencia de un delito e invertir en ello, ya que claramente el gobierno no ha sido capaz de garantizar la seguridad.

Por lo tanto, el esfuerzo que ha hecho el sector privado para combatir la delincuencia refleja el grado de responsabilidad que ha asumido en esta materia. Exigirle más, no es sólo injusto, sino que más bien paradójico: en los hechos, está pasando a liderar una obligación esencial del Estado; proveer el bien público “seguridad”, sin recibir a cambio una rebaja impositiva que permita sostener este gasto.

1.2. Costos de Investigación de los delitos

Los costos de investigación de los delitos se componen de costos de denuncias, costos de búsquedas del delincuente, costos médicos producto de lesiones y el costo de la pérdida de vidas humanas durante el proceso de investigación, los que se analizan en detalle.

Costo de búsqueda del delincuente y Costos Médicos de las lesiones

En general, después de recibida una denuncia se inicia la etapa de búsqueda y captura del delincuente, proceso que genera una compleja cadena de costos. Estos incluyen el gasto policial realizado por un cuerpo específicamente creado para estas funciones, que en la legislación chilena corresponde a la Policía de

Investigaciones²². Dichos costos incluyen diversos ítems, tales como pagos al personal, bencina y materiales de laboratorio entre otros.

El costo total que incurre en la investigación de los delitos, considerando el presupuesto de Investigaciones y del Servicio Médico Legal (descontado), se detalla a continuación:

Tabla N° 4
Costos de investigación y médicos
(cifras en millones de \$ de 2002)

Años	1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002
1. Policía de Investigaciones	37.313	42.167	59.769	72.963	71.397	75.310	85.025
2. Costos Médicos Servicio Médico Legal	1.049	499	686	809	895	969	1.070
TOTAL	38.362	42.666	60.455	73.772	72.292	76.279	86.095

Fuente: Ley de Presupuestos

Los costos médicos descontados que se obtienen del SML, son estimaciones realizadas a partir de resultados de períodos anteriores, por ello los resultados son relativos.

A pesar de este alcance, el incremento registrado en 8 años obedece más bien al aumento presupuestario de Investigaciones de Chile, asignado en la Ley de Presupuestos de cada año, el cual ascendió a un 127,9% real. Es importante señalar que este incremento es superior al registrado en Carabineros de Chile, el que en el mismo período, alcanzó a un 101,8% real (Tabla N° 1).

En relación a estas cifras cabe hacer presente que en lo que se refiere a los costos médicos de las lesiones, en principio, este costo puede calcularse a partir del gasto público destinado al Hospital de Carabineros, asignado en la Ley de Presupuestos, al que deben agregarse los costos médicos en que incurre Investigaciones y el gasto público destinado al Servicio Médico Legal. Sin embargo, ambos presupuestos incluyen los valores del total de servicios prestados por dichas instituciones, muchos de los cuales no tienen relación con la delincuencia.

²² Organismo dependiente del Ministerio de Defensa.

Puesto que no es posible determinar con exactitud la proporción de servicios del Hospital de Carabineros que tienen relación con lesiones causadas por la delincuencia, no fue considerada dentro del total en este estudio.

Por otra parte, del presupuesto destinado al Servicio Médico Legal deben ser descontados los recursos utilizados en exámenes y autopsias no vinculadas a la delincuencia, como es el caso de las ocasionadas por accidentes de tránsito y suicidios²³. En consecuencia, esta última cifra es una estimación claramente inferior al costo real en que se incurre en tratar las lesiones que sufren los funcionarios de Carabineros o de Investigaciones involucrados en la captura de los delincuentes.

1.3. Costos de identificación de los culpables

Una vez que, como producto de una investigación policial se ha identificado y detenido a los presuntos culpables de un delito, tiene lugar un conjunto de procesos que constituyen el procedimiento legal y judicial para determinar la culpabilidad o inocencia de los inculcados, los que se pueden dividir entre: gasto en justicia criminal, costos de servicios profesionales y la implementación de la Reforma Procesal Penal.

Costos de Servicios Profesionales y Justicia Criminal

El gasto en Justicia Criminal²⁴, abarca principalmente los costos del juicio, los costos de mantención del detenido y del procesado, mientras que los costos por servicios profesionales se refieren a los estudiantes de Derecho que hacen su práctica profesional obligatoria como procuradores o “postulantes”²⁵. Dicha práctica dura seis meses y no es remunerada, por lo que significa que por un lado, representa un costo de oportunidad para el egresado debido a que deja de percibir los ingresos correspondientes a dichos servicios, y por el otro, el egresado debe solventar por sí

²³ El presupuesto se encuentra en la Ley de Presupuestos. Se estimó la proporción de exámenes que son realizados en cada departamento y que están relacionados directamente con causas delictivas. La estimación tomó como base los resultados de producción de 1997. El porcentaje de exámenes realizados alcanzó a 16,84%, cifra que se extrajo del presupuesto total.

²⁴ La estimación realizada por Fundación Paz Ciudadana establece que un 55% del Presupuesto del Poder Judicial se destina a Justicia Criminal.

²⁵ Para estos efectos se debe considerar que los Licenciados y/o egresados de Derecho cumplen con un requisito legal, hacer la práctica, para obtener el título según lo establece la ley. Esta obligación legal se concreta en la Corporación de Asistencia Judicial, organismo estatal que esta subdividido en cuatro zonas: metropolitana, V, Norte y Sur, la cual no cuenta con una Dirección Nacional.

mismo ciertos gastos, como movilización y otros (artículos de escritorio, hojas, fotocopias, etc).

Reforma Procesal Penal

La Reforma Procesal Penal tiene por objeto dar un gran giro en la forma en como se estaba llevando a cabo la justicia criminal. Su costo de implementación ha sido estimado en cerca de \$300.000 millones de pesos²⁶, en un proceso gradual que va desde el año 2000 al 2006. Los nuevos procesos penales que han ido surgiendo en las distintas regiones donde ya se ha implementado la Reforma, serán conocidos por el nuevo sistema penal, lo que generará, naturalmente y por algunos años más, el que coexistan dos sistemas penales, razón por la cual han sido incluidos separados en este estudio. Para estos efectos, se han agregado los presupuestos destinados al Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública²⁷.

Tabla N° 5
Costos en Justicia Criminal y Servicios Profesionales
(cifras en millones de \$ de 2002)

Años	1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002
1. Servicios Profesionales	244	167	264	248	275	291	304
2. Justicia Criminal	25.892	35.989	43.351	45.036	35.320	34.263	37.969
3. Ministerio Público						12.569	21.561
4. Defensoría Penal Pública							9.256
TOTAL	26.136	36.156	43.615	45.284	35.505	47.123	69.060

Fuente: Ley de Presupuestos y Libertad y Desarrollo.

1.4 Costo de Aplicación de Sanciones

Luego de finalizado el juicio y determinada la culpabilidad del detenido, se dicta una sanción. El objetivo de las sanciones es obligar a que el culpable “pague” de alguna forma por el daño causado con su acción delictual. La aplicación de las sanciones

²⁶ Estimación realizada por el Ministerio de Justicia; corregida en \$ de 2002, estimada para 1998 en \$257.775.948 miles de pesos.

²⁷ Ambos según lo establece la Ley de Presupuestos.

es llevada a cabo por Gendarmería²⁸ y genera una serie de costos, cuya magnitud depende del tipo de sanción en cuestión.

El costo total se calcula a partir del gasto público destinado a Gendarmería, consignado en las Leyes de Presupuesto, al que se debe agregar la proporción del gasto público destinado al Servicio Nacional de Menores²⁹ (SENAME), que cubre los costos de los menores y jóvenes en conflicto con la justicia.

Tabla N° 6
Costo por aplicación de las sanciones

(cifras en millones de \$ de 2002)

Años	1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002
1. Gendarmería de Chile	41.391	49.695	69.760	81.300	89.028	99.273	112.159
2. SENAME (descontado)	6.848	3.556	11.097	12.396	12.886	13.650	14.372
TOTAL	48.239	53.251	80.857	93.696	101.914	112.923	126.531

Fuente: Ley de Presupuestos.

Este costo total incluye los costos de recolección de multas, prisión y otras penas alternativas, rehabilitación y costos de eficiencia de la rehabilitación. El incremento observado en 8 años, se justifica mayormente por el aumento presupuestario de Gendarmería de Chile (más de un 170% real en 8 años), ya que el de SENAME no resulta significativo en relación al total.

1.5 Costo alternativo de los recursos utilizados por el Estado

Es importante tener presente que todos los recursos gastados por el sector público en áreas relacionadas con el problema delictivo podrían ser destinados a otras, como invertir esos recursos en educación, alimentación o infraestructura, entre otros. Cada uno de estos proyectos alternativos tiene una rentabilidad social asociada, la cual se deja de percibir al no realizarse. Bajo el supuesto de que la inexistencia de delincuencia liberaría la totalidad de dichos fondos, las rentabilidades de los proyectos que no

²⁸ Organismo dependiente de Ministerio de Justicia

²⁹ Ibid. La información fue proporcionada por la Institución.

son efectuados representan el costo alternativo de los recursos utilizados en actividades relacionadas con la delincuencia.

Si se analiza la composición del gasto en el combate a la delincuencia detallada anteriormente, se obtiene lo siguiente:

Tabla N° 7
Cuadro comparativo de costos
(cifras en millones de \$ de 2002)

Años	1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002
1. Prevención y Disuasión	542743	681.730	866.349	954.966	999.823	1.057.762	1.084.979
2. Investigación de los delitos	38.362	42.666	60.455	73.772	72292	76.279	86.095
3. Identificación de los culpables	26.136	36.156	43.615	45.284	35.505	47.123	69.060
4. Aplicación de Sanciones	48239	53.251	80.857	93.696	101.914	112.923	126.531
5. Costo alternativo de recursos ³⁰							
TOTAL	655.480	813.803	1.051.276	1.167.718	1.209.534	1294087	1366.665

Fuente: Libertad y Desarrollo

Prácticamente todo el costo directo que implica el combate de la delincuencia, lo absorbe el ítem de prevención y disuasión, que abarca prácticamente un 80% del costo total en el combate a la delincuencia. Esta notable diferencia se debe a que la participación del sector privado, (Tabla N° 1), se ha incrementado considerablemente entre 1994 y 2002.

Es necesario destacar que existen una infinidad de costos que no han sido estimados, tales como costos médicos, ausencias laborales, daños a la propiedad, monto al que ascienden los objetos robados, entre otros, y que también forman parte del costo de la delincuencia. La estimación económica de ellos permitirá determinar con mayor exactitud la magnitud real de los costos que se destinan a combatir la delincuencia en nuestro país.

2. COSTOS PARA EL DELINCUENTE

A grandes rasgos, el delincuente toma la decisión de cometer o no un delito, evaluando los costos y beneficios asociados a este

³⁰ No se estimó económicamente, por no disponer de la información necesaria.

acto. Dentro de ellos se encuentran tanto los monetarios como los no monetarios.

A continuación se analizan todos los costos en que incurre una persona que se dedica a actividades ilegales, algunos son factibles de ser estimados económicamente y otros no.

2.1 Costos Estimados

Costos de ser castigado

Si el delincuente es capturado y declarado culpable, incurrirá en costos asociados al pago de su castigo. Estos costos dependerán del tipo de pena que le sea impuesta. Existen dos tipos de penas: las multas y la privación de libertad.

Las multas consisten en el pago efectivo que deben realizar, en algunos casos, los delincuentes como castigo. En el caso de la privación de libertad, el costo para el delincuente consiste en los ingresos que deja de percibir por estar recluso, es decir, el costo alternativo de estar en la cárcel. Por lo tanto, el equivalente monetario de una sentencia en prisión se calcula como la suma descontada de los ingresos que podría recibir si estuviera libre y trabajando, menos su consumo durante ese período. Este costo se detalla en la Tabla N° 8.

Menores posibilidades de trabajo al quedar en libertad

El costo que tiene para el delincuente la menor posibilidad de trabajo se refleja en la diferencia de ingresos que existe entre el que logra, en promedio, una persona dedicada a alguna actividad informal y el que logra en el mercado formal. Este se calcula considerando: el sueldo que un ex-recluso obtendría en el mercado informal y el de las personas en el mercado formal. El costo se obtiene calculando el diferencial de ingresos que perciben todos los condenados egresados³¹ (Tabla N° 8).

³¹Información disponible en Gendarmería de Chile.

Tabla N° 8
Costos Estimados para los Delincuentes
(cifras en millones de \$ de 2002)

Años	1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002
1. Costo permanencia en la Cárcel	23.371	46.307	56.977	53.649	56.332	59.148	62.106
2. Menores posibilidades laborales	72.066	56.424	51.728	65203	68.463	71.887	75.481
TOTAL	95.437	102.731	108.704	118.852	124795	131.035	137.587

Fuente: Libertad y Desarrollo

El costo que tiene para el delincuente la actividad ilegal, ha experimentado un crecimiento de 44,2% si se considera el período 1994-2002, lo cual no implica que esto sea asumido como un mayor costo (en la medida en que se considera al delincuente como un sujeto que realiza un análisis costo-beneficio antes de cometer un delito), ya que uno de los factores que se considera para obtener este costo es el número de reclusos diarios en el sistema. Así, mientras en 1996 eran un poco más de 23.000, el año 2002 sobrepasaban los 35.000, lo que implica que en dicho período aumentó en más de un 48% la población penal. Por lo tanto, el aumento de 44,2% es reflejo del incremento de la población penal, y no es una cifra que aumente los “costos de delinquir” a dichos sujetos.

2.2 Costos No Estimados

Costos de los insumos

El delincuente que comete un delito necesita una serie de insumos para llevarlo a cabo, tales como tiempo para planear el acto, herramientas, armas y vehículos, entre otros. Lo anterior puede entenderse como los costos de producción para realizar actividades delictuales. Estos podrían calcularse a partir de la cantidad anual de elementos que Carabineros registra como utilizados por los delincuentes en los distintos delitos cometidos, pero ese dato no se encuentra disponible y aún cuando lo estuviese, su valorización sería compleja debido a que generalmente son robados, por lo que los precios de mercado no reflejan el costo que representa para el delincuente.

Costos de evitar el arresto

Si el delincuente no es capturado, incurre en nuevos costos asociados al hecho de evitar ser capturado. Entre estos se considera el tener que buscar un lugar apropiado para esconderse, proveerse de la alimentación y otros elementos básicos, etc. Por otra parte, durante los días en que permanece escondido, el delincuente deja de recibir ingresos, ya que deja de cometer delitos. Este costo no es cuantitativamente significativo³².

Costos de abogados

La persona que es aprehendida como presunto culpable de determinado delito tiene derecho a ser defendida³³; para lo cual el Estado le asigna un abogado de forma gratuita. La defensa en estos casos corresponde a la Corporación de Asistencia Judicial quien dispone de Licenciados y/o egresados de Derecho. En las regiones en que existe la Defensoría Penal Pública, esta defensa la asume dicha institución. Ambos costos, ya han sido considerados.

Sin embargo, en caso que el inculcado tenga recursos para contratar un abogado de forma particular, es él quien incurre en los costos que ello representa³⁴. Esta información no está disponible, por lo tanto, no es posible de cuantificar.

Costos Psicológicos

Los delincuentes sufren de costos psicológicos tanto al interior de la cárcel como fuera de ella, una vez que quedan en libertad. Para la medición de este costo, se requiere saber cuál es el costo monetario que los delincuentes le asignan. Una forma de medirlo sería considerar su disposición a pagar por asistencia psicológica, pero esto es imposible de medir. Existen factores culturales y económicos que hacen que los reclusos no consideren asistir a un tratamiento psicológico

³² El Costo de la delincuencia en Chile 1996, Fundación Paz Ciudadana, 1996.

³³ De hecho, este es un derecho constitucional que se consagra en el artículo 19 N° 3 de La Constitución Política de la República.

³⁴ En este sentido, se debe señalar que se ha generado un mercado muy lucrativo para abogados que se dedican a las excarcelaciones de individuos presos, lo que ha surgido como reacción natural tanto al aumento de la delincuencia (lo que genera que proporcionalmente hayan cada vez más detenidos, y por lo tanto, aumente la demanda por abogados especializados en excarcelaciones), como al hecho que los jueces tienden a acoger en forma mayoritaria las excarcelaciones solicitadas.

3. COSTOS PARA LAS VÍCTIMAS

Todo delito afecta a alguna persona, sea directa o indirectamente. Aquí se considerarán los costos que sufren las víctimas de los delitos, al igual que la sociedad en general, ya que cualquier persona puede ser una víctima potencial de algún delito.

Del mismo modo que se presentaron los costos para el delincuente, éstos serán divididos en estimados y no estimados.

3.1 Costos Estimados

Costo de Denunciar y Costo de la Vida

Una vez cometido el delito, la víctima debe realizar la denuncia respectiva. Esto genera un costo para las víctimas cuya magnitud depende de varios factores, como por ejemplo el tiempo que se requiere para llevar a cabo los trámites y el riesgo de que el delincuente busque alguna forma de venganza, entre otros. El componente susceptible de estimación, en este caso es el costo alternativo.

Este costo se mide de acuerdo al tiempo que en promedio demora una denuncia, incluyendo el tiempo utilizado para dirigirse al lugar necesario, el cual se ha estimado en 3 horas. El valor que tiene el tiempo dedicado a estos trámites se calculará a partir del ingreso promedio mensual de los cotizantes de AFP. Para determinar el valor final, se ha multiplicado el número de denuncias recibidas anualmente, tal como se observa en Tabla N° 9.

Una forma de aproximarse al valor que puede tener una vida humana, consiste en analizar el aporte que la persona hace a la sociedad en cuanto a su producción. Este aporte se mide a través del sueldo que percibe la persona, debido a que esto constituye un pago equivalente a su aporte productivo. En este enfoque, el valor de una vida consistiría en el valor de los sueldos futuros que percibiría la persona hasta su muerte.

Sin embargo, es necesario descontar las horas no trabajadas, ya que ese tiempo se destina al consumo de bienes y servicios, y la realización de actividades que reportan utilidad personal. La valoración de estas horas supone que las personas las valoran en el mismo monto que corresponde a su salario por hora, ya que si no fuese así cambiaría el número de horas trabajadas y no trabajadas y se obtendría un mayor nivel de bienestar.

El costo se calculó considerando, tanto a víctimas como a delincuentes y personal de Carabineros o de Investigaciones que hubiesen muerto como resultado de algún delito.

De este modo, los costos cuantificables que deben enfrentar las víctimas producto de la delincuencia son los siguientes:

Tabla N° 9
Costos para las Víctimas
(cifras en millones de \$ de 2002)

Años	1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002
Costos de las Víctimas	41.455	47.472	47.315	52.157	54.765	57.503	60.378

Fuente: Libertad y Desarrollo

Los costos que han experimentado las víctimas en el período analizado, aumentó en un 45,6 %, variación significativa, pero que no representa una participación importante dentro del costo total de la delincuencia. Al respecto, es necesario destacar que esta cifra obedece más bien a estimaciones, las que son claramente inferiores a la realidad. En efecto, si consideramos el tiempo que se dedica a denunciar, es clave señalar que existe un amplio número de delitos que no son denunciados.

3.2 Costos No Estimados

Costo por la pérdida del bien

En el caso de los delitos contra la propiedad, por ejemplo, la víctima de un asalto enfrenta la pérdida del bien que fue robado. Este bien pierde parte de su valor, ya sea porque sufrió daños materiales, o porque pierde valor al ser vendido en el mercado informal.

Este costo debe medirse de acuerdo a la cantidad de bienes que son robados anualmente y a un cambio en el precio que refleje la pérdida de valor asociado al delito.

El precio de mercado de los bienes no es una buena estimación de su valor antes de ser robado, ya que éstos generalmente tienen ya un tiempo de uso, por lo que se les debe descontar la depreciación. Además, los bienes vuelven a ser vendidos, pero el precio de reventa es menor que el valor del bien debido al riesgo que la transacción implica, tanto para el vendedor como para el

comprador. Como es imposible saber la antigüedad de cada bien que es robado para determinar su tasa de depreciación, este costo se podría calcular de acuerdo a la diferencia de precios entre bienes usados y bienes robados. Esta diferencia en precios reflejaría la pérdida de valor que sufre un bien al ser robado.

La información acerca de la cantidad y el precio de los bienes robados no se encuentra disponible, por lo que no es posible medir este costo.

Costo de otros bienes afectados

A veces, durante un asalto, sufren daños otros bienes distintos al que se pretende robar, como es el caso del robo de la radio de un vehículo. Este tipo de robo implica daños generalmente en los vidrios y puertas etc, lo que genera un costo adicional para las víctimas. La magnitud de estos daños depende del estado de la tecnología delictiva o de los recursos con que cuenta cada delincuente para cometer su delito.

Costos Psicológicos

Para calcular este costo, se requeriría determinar los trastornos o problemas psicológicos que generan los distintos tipos de delitos y asociarlos a un tratamiento con una duración y costo determinado. Además, necesitaría conocerse la probabilidad de que a cada persona en particular el delito le cause el problema psicológico asociado al delito en particular. Toda esta información no se encuentra disponible, por lo cual este costo no es aún cuantificable.

Costos médicos producto de las lesiones

Muchos delitos tienen como resultado lesiones en las víctimas o en terceros no involucrados. Los recursos utilizados para sanar estas lesiones son considerados como costos de la delincuencia. Entre estos costos, se encuentran los relativos a médicos, ambulancias, remedios, etc.

Costo alternativo del tiempo de recuperación de las lesiones

Las lesiones ocasionadas muchas veces hacen necesario que el afectado guarde reposo hasta su recuperación; esto también significa un costo, ya que durante ese período debe dejar de trabajar, y por otra parte, pierde productividad.

Este no se pudo medir, ya que no es posible determinar el tiempo que guardan reposo los afectados.

4. OTROS COSTOS

La delincuencia genera otros costos que afectan a la sociedad como un todo y que no pueden ser considerados centro de los que afectan al delincuente o a las víctimas.

4.1 Dirección de Previsión de Carabineros

Si bien Carabineros no dispone para su funcionamiento diario del presupuesto que el Gobierno le asigna cada año a DIPRECA, este monto debe ser considerado como un componente del costo total en que el país debe incurrir debido a la delincuencia.

Tabla N° 10
Costos de DIPRECA
(cifras en millones de \$ de 2002)

Años	1994	1996	1998	1999	2000	2001	2002
1. Presupuesto DIPRECA ³⁵	207.049	166.499	205.371	219.659	236.787	258.021	267.854

Fuente: Ley de Presupuesto.

El aumento real en asignación presupuestaria entre 1994 y 2002 fue de un 29,4%, lo que ratifica la tendencia de incremento presupuestario

4.2 Costo por menor inversión

Para medir la menor inversión nacional (debido a que se tiene que incurrir en costos adicionales para proteger las nuevas construcciones, que de repente hacen que un proyecto sea no viable), debieran considerarse todos los proyectos de inversión que han sido evaluados y luego rechazados por ser poco rentables. Estos proyectos pueden ser nuevamente evaluados, dejando fuera los costos relacionados con la delincuencia, con lo cual aumenta el valor de sus beneficios.

Este valor no es posible de determinar, ya que no se tiene conocimiento de todos los proyectos de inversión rechazados anualmente a nivel nacional.

³⁵ Asignación que proviene del Ministerio del Trabajo y Previsión, todas las cifras actualizadas a \$ de 2002.

4.3 Costo por pérdida del valor de activos inmobiliarios

Las personas tienen que evitar los barrios con altas tasas de criminalidad. Al aumentar la criminalidad en barrios específicos, las casas ubicadas en ellos pierden valor, lo cual implica una disminución de riqueza por parte de sus propietarios. Esta pérdida de riqueza representa un costo de delincuencia.

4.4 Costos Sicológicos

La criminalidad afecta el bienestar de toda la sociedad, no sólo de las personas que han sido víctimas de un delito. Debido a que la delincuencia genera miedo y malestar en las personas ya que se ven obligadas a cambiar su conducta, la delincuencia disminuye el nivel de bienestar de la sociedad. Este costo no es cuantificable, pero es muy importante en la medida que ha obligado a la población a modificar patrones de comportamiento.

CONCLUSIONES

Los niveles de gasto que muestra el país en materia de seguridad ciudadana son altos. En efecto, el gasto se elevó a los US\$ 2.572 millones para el año 2002, incrementándose en US\$ 1.169 millones en entre 1994 y el 2002. Por otra parte, las tasas de delitos principales aumentaron en más de un 65% sólo en el período comprendido entre 1997 y 2002. Hoy, prácticamente el 5% del PIB se está gastando en prevenir la ocurrencia de delitos.

La pregunta de fondo, dado que el sector privado ha aportado casi el 50% de los recursos para combatir la delincuencia es, ¿qué tasas de delincuencia se estarían enfrentando actualmente si el sector privado no hubiera invertido tal magnitud de recursos en el combate de la delincuencia?

Por otro lado, con el incremento de US\$ 1.169 millones que se registró en el gasto entre 1994 y 2002, se podrían haber tomado otras medidas que hubiesen sido más efectivas. Por ejemplo, está claro que las deficiencias del sistema penitenciario chileno son uno de los factores claves al momento de explicar el alza de las tasas de delitos, ya que existe un déficit carcelario de un 50%. Con el incremento del costo de la delincuencia, estos recursos se podrían haber utilizado, entre otras cosas para haber eliminado el déficit penitenciario, permitiendo la operación de 4 cárceles como la de Colina I y II por más de 20 años. Asimismo, estos recursos equivalen a 6 veces la implementación de la Reforma Procesal Penal y 10 veces el presupuesto del Poder Judicial.

Las cifras que arroja esta investigación, muestran que a pesar de los cuantiosos recursos en los que incurre el país para combatir la delincuencia, y que han ido aumentando año a año, éstos parecen no ser suficientes. En este sentido, se configura un escenario que deja a Chile, hoy por hoy, enfrentado a dos situaciones sumamente complejas:

Una primera dice relación con la eficiencia con que se están empleando los recursos para combatir la delincuencia. Porque a pesar del mayor gasto, el problema no parece estar siendo controlado, ni mucho menos estar retrocediendo.

Un segundo aspecto, y que está ligado estrechamente al primero, se refiere a que si por un lado el aumento del gasto en delincuencia se mantiene relativamente estable en el mediano y

largo plazo en torno a cifras del 10% anual, y por otro lado, las tasas de delincuencia se incrementan en más que dicho aumento (como de hecho lo hacen y en torno al 20% anual), se puede llegar, en el extremo, a considerar una situación futura en que a pesar de los esfuerzos económicos del país -del sector público como del privado-, a la sociedad se le haga imposible “costear” la delincuencia. Es decir, a Chile se le plantea un tremendo desafío: si la delincuencia no es controlada ahora, el país en el futuro podría no ser capaz de costearla económicamente.

Lo anterior está demostrando que el país tiene que dar un gran salto, una suerte de “revolución tecnológica” en el diseño de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, que hagan que al final del día a los delincuentes les salga “caro” delinquir, y por lo tanto, se vean inhibidos de hacerlo. En esta materia ha faltado mayor voluntad para implementar las soluciones que se requieren para combatir este flagelo.

Por un lado, el aumento de la delincuencia se explica, en parte, por la falta de señales claras en materia de control y sanción de los culpables. No más de un 2 a 3% de los delitos recibe algún tipo de sanción³⁶. Lo anterior es fundamental, ya que la literatura en esta materia señala que los delincuentes actúan racionalmente, es decir, son sujetos que enfrentan la actividad de delinquir haciendo un análisis costo-beneficio. A medida que aumentan los costos, más difícil se hace para el sujeto tomar la decisión de arriesgarse y cometer el delito. Un costo relevante en esta materia es que una vez que es detenido, las probabilidades de condena sean altas.

Por otro lado, el déficit carcelario supera el 50%, lo que hace casi imposible la rehabilitación de los reclusos; las tasas de reincidencia son superiores al 46%; la puesta en marcha de medidas alternativas y la aplicación de la libertad condicional, son todos factores que han contribuido a disminuir la sanción efectiva y esperada de los delincuentes.

³⁶ Esta cifra es calculada a partir de los datos entregados por Duce y Riego en “Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal”, Universidad Diego Portales, pp. 16 y 17, citado por Rojas en “Algunas de las claves del nuevo proceso penal”, Revista Actualidad Jurídica N° 7, Universidad del Desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

- Anuarios de Estadísticas Criminales, Fundación Paz Ciudadana.
- El Costo de la Delincuencia en Chile, 1994 y 1996, Fundación Paz Ciudadana.
- El Costo de la Delincuencia en Chile: 1994-1999, Serie Informe Político N° 70, marzo de 2001, Libertad y Desarrollo.
- Indicadores Mensuales INE.
- Anuarios de Estadísticas de la Asociación de Aseguradores de Chile A.G, período 1994-2002.
- Anuarios Estadísticos Gendarmería de Chile.
- Estadísticas de Carabineros de Chile, SIEC.
- Temas Públicos N 272, 396, 479, 479 y 618 publicados por Libertad y Desarrollo.
- Cohen, David. "The Aggregate Burden of Crime", octubre, JLE, 42, 1999
- Corporación de Asistencia Judicial.
- Estadísticas de Arancel Aduanero, Aduana.
- Estadísticas de Policía de Investigaciones de Chile.
- Estadísticas de edificación aprobada en el país, Cámara Chilena de la Construcción.

